

EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año V.

Palma Viernes 8 de Octubre de 1886.

Núm. 1401.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miercoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 5 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miercoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

Madrid 4 de Octubre.

CAUSA DE GALEOTE.

SESION DE HOY 4 DE OCTUBRE.

A pesar de la copiosa lluvia, la concurrencia es hoy más numerosa que en los otros días. Desde las once y media de la mañana y haciendo la competencia a los periodistas madrugadores, están ocupados los primeros bancos por las faldas.

A la una y veinte se constituye el Tribunal y momentos despues entra el presbítero Galeote, y toma asiento en el banquillo; él es el único que está en el banco, hay periodista que se sentaría en el banco, aun a trueque de parecer procesado, para poder cumplir con desahogo los deberes de su oficio.

Al abrirse las puertas se traba una descomunal batalla entre la Guardia civil y el público que invade la Sala; a los pocos minutos se restablece el orden; y cuando todo está en calma, Galeote se levanta, se dirige al tribunal y pide permiso para leer una instancia que momentos antes había entregado el procesado a los periodistas.

El presidente lo niega, y entonces Galeote, exasperado y dirigiéndose a su defensor, exclama:

—¡Señor abogado, procure Vd. que se una esta instancia a los autos, es una protesta contra la forma en que se celebra este juicio!

Protesta de Galeote.

Hé aquí los términos en que está concebida:
«Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia:

Presbítero Cayetano Galeote a V. E. respetuosamente expone: Que no está conforme con la celebracion del juicio oral, por las siguientes infracciones: Por las pocas y deficientes preguntas, tanto del defensor como del fiscal a los testigos y al exponente, porque no son hechas ni encaminadas al esclarecimiento de la verdad y hechos sustanciales de mi causa; porque no se me ha permitido hablar y contestar con la oportunidad necesaria para aclarar con perfecto orden todos los sucesos; porque con la forma irregular con que han sido llamados los testigos, el laconismo, deficiencias y falsedades de sus declaraciones, no se puede formar verdadero ni justo oficio de mi causa; porque no se me ha permitido un minucioso careo con mis contrarios para aclarar con el debido orden y oportunidad las falsas y deficientes declaraciones verbales que carecen de todo valor porque no tienen ni presentan documentos que las justifique, como yo justifico noblemente las mías como hombre que ha obrado con honradez y lealtad; porque las pretensiones que en algunos momentos he oído de considerarme como loco, las considero un recurso premeditado de altas influencias para cubrir las responsabilidades y crímenes de mis contrarios con el fin de salvar en lo posible el principio de una autoridad neroniana.

Pido a la Sala, Sr. Presidente, me permita la defensa justa y razonada que exijo y tengo derecho a exigir, para que al menos el público pueda juzgar la honra y dignidad del exponente, que obró como Dios mandaba; caso de que la Sala no estime acceder a mis justas y santas reclamaciones, protesto con toda mi alma contra tantas irregularidades, que han quitado y quitan toda la sustancia, fuerza y valor del juicio; y en el supuesto caso de que no sean atendidas estas justas y santas reclamaciones sea este documento unido al sumario de mi

causa por si el defensor, para cubrir fórmulas; acudiese a otro tribunal.

Justicia que pido a V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.—Madrid 4 de Octubre de 1886.—Excmo. señor.—Presbítero Cayetano Galeote.»

Comparecen los médicos que han de informar sobre el estado de las facultades mentales de Galeote.

Los de la defensa son:

D. José María Escuder.

D. Jaime Vera.

D. Luis Simarro y los forenses don Francisco Isasa, D. Eduardo Lozano Caparrós y D. Nemesio Lopez Bustamante.

El Sr. Simarro.

Declara a una pregunta de la defensa que cuando vio por vez primera al señor Galeote y formó juicio ó diagnóstico aproximado del estado de su razon, y siendo favorable al procesado, no titubeó en aceptar el encargo de la defensa, pero sin ninguna clase de preocupaciones.

El diagnóstico previo sirve de guía para la exposicion de los síntomas en que se funda el diagnóstico definitivo. Reseñaré el procedimiento empleado y el curso de mis observaciones.

Las enfermedades mentales degeneradoras ofrecen dos aspectos, uno antropológico y otro clínico.

El antropológico lo hemos estudiado siguiendo las indicaciones de Brocca.

Se ha obtenido la medida exacta del cráneo.

Se han tenido en cuenta los antecedentes de la generacion ó de la herencia.

Para el examen del oído y de la vista, hemos utilizado el consejo de médicos especialistas.

La importancia que atribuimos a los datos hereditarios, datos reunidos por el Sr. Escuder en un viaje al pueblo de la naturaleza del procesado, deriva de la clasificacion que se ha hecho hasta ahora de las enfermedades del cerebro, ó sea lesiones del encéfalo, la locura típica y la hereditaria.

De todos es conocido el idiotismo que se manifiesta desde el nacimiento, el de imbecilidad, el de debilidad generativa y el de pura degeneración cerebral; nosotros colocamos el caso presente en el grado tercero de esta escala.

Nos fundamos para ello en las perturbaciones somáticas; la medida del cráneo, comparada con la talla, nos da un resultado inferior al mínimo del cráneo normal, es un microcéfalo, sigue en medida al de los idiotas y los imbeciles.

La microcefalia recae sobre la porcion anterior del cerebro.

El cráneo es próximo a la branquicefalia, lo cual es una verdadera anomalia en nuestra raza.

Otra circunstancia notable es la de que la segunda mitad del cráneo no ofrece ningun grado de desarrollo compensador, el cerebro no embre al cerebelo: la elevacion de la bóveda palatina y la disposicion de los conductos auditivos permiten suponer que la base del cráneo está elevada.

Sumando estos datos, puede asegurarse que el cráneo es pequeño y defectuoso.

En la cara se observa la simetria de las facciones, no ósea, sino muscular; tiene cuatro muelas del juicio con cuatro tubérculos cada una, signo, aunque parezca contradictorio, de falta de juicio, y tambien lo es el desarrollo extraordinario de la mandibula inferior.

El corazon del procesado, por lo que arroja la auscultacion, es pequeño; la delgadez de la arteria central, dato que se relaciona con la estrechez de la pupi-

la, confirma nuestras apreciaciones sobre la degeneracion mental de Galeote.

(Continúa la vista.)

MARIDO, AMANTE

Y MUJER INFIEL.

Tal es el título que mejor cuadra a un sainete cómico-lírico y con ribetes dramáticos, representado ayer de madrugada a lo vivo en una casa de la calle de la Solana.

Allí, en uno de los cuartos, entretenían sus ocios en amena tertulia, dos rendidos amantes, aprovechando las horas en que el marido de ella entretenía los suyos jugando al tresillo ó echando unas copas en algun café.

De pronto, cuando la enamorada pareja menos lo pensaba, se presentó en escena el engañado marido, produciéndose en los tres la natural extraordinaria sorpresa.

Y aquí fué Troya. Gritos, carreras, sollozos, amenazas, imprecaciones, movimiento de muebles, un ruido infernal salió de aquella habitación, alarmando a todos los vecinos, y haciendo que algunos pidieran socorro.

La pareja de orden público inmediata tuvo a bien entonces poner fin al primer acto del sainete, y se presenta en escena, trasladando al amante, al marido y a la mujer a la prevencion del distrito, donde ha debido representarse hoy el segundo acto.

NUESTROS ACEITES.

Como cuestion de interés comercial y agrícola, se comenta con satisfaccion en los círculos mercantiles de Génova una Memoria publicada en Bélgica sobre el movimiento del comercio y la navegacion en Amberes durante el año 1885, haciéndose constar en ella que en el último quinquenio ha sido Italia el país que más progresos ha hecho en la importacion del aceite de oliva.

Los aceites españoles han sido vencidos en la competencia, aunque no es de extrañar hayan contribuido a dicho resultado las grandes quejas que desde hace tiempo existen en todos los mercados contra las adulteraciones en grado escandaloso de nuestros aceites, aun de los de superior calidad, con el aceite de algodón.

En Italia solo se mezclan con aceite de algodón aquellos residuos a los cuales indicó la ciencia que se podía dar por ese medio el valor mercantil que antes no tenían.

Italia ocupa el primer lugar en la produccion del aceite de oliva, con un promedio anual de 3.115.000 quintales, y España el segundo, con 2.305.000, mientras como exportadora figura España, por su incuria é indolencia, entre las últimas naciones, al lado de Portugal. En cambio, Francia, siendo su produccion solo de 198.000 quintales, ocupa el segundo lugar en los mercados, habiendo aumentado su comercio de aceites con los que compra en España, Grecia y Portugal, y luego trasforma con manipulaciones semejantes a las que hace sufrir a los vinos, para convertirlos en «Bordeaux ordinaire».

Hasta California produce ya aceites de comer superiores a los españoles, y no tardaremos en pasar por la vergüenza de que ese país nuevo se nos presente en todos los mercados como rival victorioso en un producto tan esencialmente español.

En cuanto a los franceses, han llevado el refinamiento del aceite a tal punto, que ya no es aceite de oliva lo que ofre-

cen, sino un líquido grasiento sin sabor ninguno; no así los italianos, que conservan los aceites el sabor de la fruta, sin dejar de presentarlos con la mayor pureza de color y aspecto, conquistando así éstos los mercados del Norte de Europa.

ESPAÑA EN MÉJICO.

Hace pocos días, en otro artículo, encabezado con el mismo título del presente hacíamos ligeras consideraciones acerca de la importancia que para nuestra patria entraña el contrato que últimamente ha celebrado con el gobierno de Méjico la Compañía Trasatlántica, y al felicitar a su presidente y agradecerle sus buenos oficios, felicitábamos tambien a nuestros ministros de Estado y Ultramar.

En ese artículo dijimos que tal convenio viene a dar satisfaccion cumplida a uno de nuestros más ardientes deseos; el de que España establezca y estreche lazos de union con todas las Repúblicas americanas en que se habla el castellano, buscando forma práctica para la íntima confarternidad de pueblos que tienen idénticos destinos y aspiran a su realizacion por analogos medios.

A este fin respondió la creacion de la Sociedad Union Ibero-Americana, y hoy que de nuevo vamos a tratar de la necesidad de que sus proyectos sigan adelante el camino ya emprendido con grandes bríos, estamos si cabe, más complacidos que al escribir el artículo anterior, pues por la lectura de algunos periódicos y por conversacion habida con persona recién llegada, que trae noticias de buen origen é impresiones de gratísima memoria, sabemos el entusiasmo y el cariño con que Méjico acoge todo lo que en grande ó pequeña escala tienda a facilitar la intimidad de sus relaciones y de los demás pueblos del continente con España.

La idea de la Union Ibero-Americana nació en Madrid no hace mucho tiempo, pero si el suficiente para que, distraídos por el interés palpitante de las noticias del día, no se acuerden ya muchos de los fines y propósitos de tal asociacion.

Varios escritores y artistas acogieron con calor el proyecto, inspirándose en el deseo de que se establecieran tratados literarios entre esas Repúblicas y España y conseguir así su union con la antigua madre patria.

Para esto acordaron que nuestros títulos académicos surtiesen iguales efectos en aquellos países y viceversa, que se celebrasen tratados de comercio, etc., etc.

A dar forma a todos estos proyectos, mediante la creacion de un círculo correspondiente, fué en el pasado invierno a Méjico el Sr. D. Carlos Calderon, aprovechando la oportunidad de tener que cumplir en aquella capital una delicada mision confiada a su celo é inteligencia por la Compañía Trasatlántica. El distinguido «tourista» encontró allí dos corrientes opuestas en la opinion.

La una sustentada por influencias de los Estados-Unidos, partidarios de las doctrinas de Monroe, que se cobijan bajo el lema de «América para los americanos». Esta obtiene allí escasa resonancia, pues de sobra conoce aquel país que si América fuera para los americanos, en las condiciones que actualmente se ponen en juego, sería solo para los americanos de los Estados Unidos, y en esa solucion existe latente un problema pavoroso de difícil resolucion: el problema de la raza.

La segunda corriente es la de unirse a la antigua madre patria, y ésta cuenta

con simpatías universales y encuentra eco en todas partes.

A tal fin aspiran allí el comercio, la industria, la literatura; á tal fin tiende tambien el gobierno dentro de la esfera de accion de su política bienhechora.

¡América, para la América del Norte! La amalgama sería, por lo menos, inverosímil. Hijos son de Inglaterra los norte-americanos; hijos son de España los mejicanos y los nacionales del Centro y Sur del Continente. ¿A dónde debe, pues, volver los ojos ese país? A España, que es su madre común; á España, que no se siente dominada por apetitos pecaminosos, que no pide protectorado que concluya en anexión, sino que desea únicamente volver á estrechar relaciones, á hacer vida fraternal, á sentir las palpitaciones de los hijos que tiene alejados en tan remotos países.

Méjico conserva todas nuestras antiguas costumbres, casi sin variación, nuestro idioma, nuestra religión, nuestras tradiciones. En su atmósfera se respiran aromas de españolismo; en sus habitantes hay un ideal risueño, unir su bandera á la bandera de España, y este ideal, que fué en un principio algo de sueño loco, mas tarde nostalgia de peligrosa tristeza, y por último, «desideratum» general de todas las clases, está hoy á punto de convertirse en realidad tangible, pues á ello tienden todos sus esfuerzos, con su inteligencia, con la suma de voluntades que se va reuniendo para liquidar un día, en amigable consorcio, el saldo de simpatías que allí disfrutamos.

El Centro correspondiente de la Union Ibero-Americana se constituyó apenas fué apuntada la idea de su formación, que fué recibida con júbilo por los naturales y por las 50.000 personas que forman la colonia española, que por cierto es allí muy respetada y á la que Méjico ha entregado el cuidado y fomento de una buena parte de sus intereses.

En ese Centro ingresaron el presidente de la República, todos los ministros, el Arzobispo, los gobernadores de los Estados y las principales personas de la capital: todo Méjico, en una palabra.

Se instaló en el gran local del Conservatorio, y sus tendencias y fines son los más nobles y civilizadores, como que tienden á conseguir la fraternidad entre la gran familia de la raza latino-española.

Es presidente del Centro el Sr. don Manuel Romero Rubio, persona dignísima, que tiene á su cargo la cartera de Gobernación, y forman la junta directiva, con los ministros de Justicia y Relaciones exteriores, los señores D. Delphin Sánchez, D. Ignacio Maristal, D. Ignacio Altamirano, etc.

Una subcomisión, compuesta de esos señores ministros, mas el de Guerra, se dirigió á las repúblicas hispano-americanas, dando cuenta de la erección del Centro citado, consiguiendo al poco tiempo la formación de otros análogos, correspondientes tambien del gran Centro de Madrid.

La comunicación pasada es documento notable, inspirado en un gran espíritu de atracción que honra á los autores del escrito; se insiste mucho acerca del interés positivo de la Asociación para el porvenir de aquellos pueblos, toda vez que ensanchando la esfera de accion en sus relaciones con España, Portugal y las naciones del Centro y Sur de América, adquirirán importancia extraordinaria los elementos que conllevan al desarrollo de los intereses comerciales y todo aquello que puede contribuir á la riqueza y engrandecimiento nacional.

En esta labor, que ha de ser fuente de prosperidades, corresponde la mayor parte de honra al gobierno de la república.

Bien conocida es de todos la historia de su presidente, el bravo y pundonoso general D. Porfirio Diaz.

Cuanto es dable hacer realiza el ilustre patriota para dar importancia á su país. Bajo su tutela, verdaderamente paternal, Méjico figurará pronto entre las naciones más adelantadas y perfeccionadas.

Justo es confesar que le secundan con igual solicitud los ministros de Gobernación, Hacienda, Fomento, Justicia y Relaciones, señores Romero Rubio, Pacheco, Barranta y Maristal. La decadencia del país, ocasionada por las repetidas guerras civiles, ha desaparecido bajo el régimen de tan acertada administración.

Otra de las personas que debe figurar

en el catálogo ilustre de buenos patriotas es el señor D. Delvin Sanchez, español establecido en Méjico, que ha puesto al servicio de la buena obra su talento, que es mucho, y su fortuna, que no es menor; lo mismo que nuestro amigo don Francisco de la Fuente y Ruiz, secretario de la junta directiva del Centro, que se ha mostrado incansable en sus trabajos,

Repetimos, pues, lo que dijimos días pasados: estamos satisfechos y debemos mostrarnos orgullosos. De labios del Sr. Calderon hemos oido la relación que en forma aménisima hace de su estancia en Méjico. Despues de escucharle, tenemos la seguridad de que los trabajos emprendidos han de llegar á feliz término, uniéndonos, como deseamos estarlo, como nuestro gobierno y los esfuerzos de su diplomacia deben procurar que estemos, á esas grandes colonias.

El Centro Mejicano de la Union Ibérica cuenta ya con infinitas adhesiones; en el gran banquete que á fines del pasado Julio se celebró en el Tívoli de San Cosme, con asistencia de más de 200 comensales, reinó tanta animación, hubo brindis tan entusiastas, dichos con tal calor é impregnados de tal afecto para España, que más de una vez vibraron íntimamente en muchos corazones las fibras del patriotismo y empañaron las lágrimas muchos ojos.

Entre los brindis más aplaudidos deben consignarse los de D. Manuel Romero Rubio y el del Excmo. Sr. don Joaquín Becerra Arnesto, ministro de España en Méjico, que desde su llegada se ha granjeado las simpatías y el cariño de toda la población.

El primer paso está dado. Y como, á juzgar por lo que se deduce de todo lo dicho, no es de esperar que vengan decaimientos nocivos á perturbar la marcha, en este armónico concierto, de las relaciones ibero-americanas, pronto será un hecho la intimidad de aquellos pueblos con nuestra patria, la asociación de sus ideas y principios, el fomento de sus relaciones de todo género que, contrarestando influencias extrañas, crearan para lo futuro fuertes é indisolubles lazos de grandes y unánimes resultados.

Y así iremos saliendo del aislamiento funesto de pueblos hermanos que, casi sin comunicarse, pugnan por realizar idénticos ideales.

UNA MUERTE HORRIBLE.

En el hospital de dementes de Flatbush (New-York) habia un pobre paciente, paralítico, á quien se daba todos los días un baño de agua caliente, por encargo del médico. El sábado, como de costumbre, se le introdujo en la bañera, llena de agua caliente. El empleado encargado de atenderle hubo de ausentarse, y el pobre enfermo, que encontró el agua escaldante, prorumpió en gritos, que hicieron acudir al enfermero mayor.

Cuando el paciente fué sacado del baño, toda la parte inferior de su cuerpo era una llaga: se le atendió lo mejor que se pudo; pero esto no impidió que el infeliz falleciera á las pocas horas.

HUELGA DE MARINEROS.

Anteayer se reunieron en la comandancia de marina de Santander los capitanes de buques, consignatarios, comerciantes y prácticos del puerto, para tratar de armonizar sus intereses y los de los marineros declarados en huelga desde hace algunos días.

Para dar entrada anteayer á los buques que arribaron al puerto, los consignatarios de los mismos llamaron á los huelguistas, previniendo con ellos de antemano el convenio del servicio que iban á practicar.

EL MATRIMONIO CIVIL.

Hablando anoche *La Epoca* de los pasos que se están dando, para este objeto, por nuestro embajador en Roma, escribe lo siguiente:

«El arreglo que se supone convenido por S. S. respecto del matrimonio civil, no debe ser hecho consumado, toda vez que hoy es cuando, en una carta de Florencia, leemos que el Sr. Groizard ponía término á su excursión veraniega para someter á S. S. la fórmula propuesta por el gobierno español, con objeto de que,

á la par de las formalidades canónicas, se verifiquen tambien las civiles.

Se nos añade que el temperamento era prudente y por lo tanto, se podia esperar de la magnanimidad del Padre Sauto que la aceptara.»

Sofia 2.

Se considera sin importancia alguna la colision ocurrida ayer en esta capital entre varias personas, de las cuales una de ellas era súbdito ruso.

Paris 3.

Un despacho de Sofia que publican esta mañana los periódicos, da detalles precisos sobre la situación de las cosas.

El viernes los ministros búlgaros informaron oficialmente al comisionado ruso, general Kaulbars, que renunciaban en absoluto á la reeleccion del príncipe Alejandro de Battemberg.

Al propio tiempo ofrecían firmar el compromiso de poner en libertad á los presos con motivo del golpe de Estado del 21 de Agosto.

En cambio de esto pedían que el gobierno ruso no les obligase a aplazar las elecciones de la Asamblea, fundándose en que la ley electoral no permite dicho aplazamiento.

Los ministros rogaron al general Kaulbars que trasmitiese al Czar las resoluciones que habian adoptado.

El general Kaulbars contestó, que las decisiones del Czar son irrevocables, pero que no tendria inconveniente en dar cuenta al Sr. Giers de los deseos expresados por los ministros búlgaros.

Paris 2.

En el ministerio de Negocios Extranjeros se ha recibido hoy un despacho del pre-idente general de Francia en Madagascar, confirmando que han mejorado notablemente las relaciones entre él y el gobierno de aquella isla.

Paris 2.

Los periódicos ministeriales desmienten rotundamente la noticia dada en telegramas de Madrid, de que se han formado partidas insurrectas españolas en territorio francés.

Londres 2.

Segun un telegrama de Viena que inserta esta mañana el «Times», la situación de las cosas ha mejorado alguna tanto en Sofia, siendo menos tirante la actitud del general Kaulbars, representante de Rusia.

Viena 2.

A pesar de que las últimas noticias de Sofia dicen que son menos tirantes las relaciones entre el gobierno búlgaro y el representante ruso, este último insiste en sus declaraciones terminantes y en que ni el príncipe Alejandro de Battemberg ni ningún individuo de su familia ocuparán el trono de Bulgaria.

En vista de la actitud del general Kaulbars en Sofia, se ha desistido por completo de la idea de reelegir al príncipe Alejandro.

Londres 2.

El «Standard» publica esta mañana un despacho de Tamatave anunciando que corre allí el rumor de que se ha llegado á un acuerdo entre el gobierno de Madagascar y el presidente francés.

Paris 2.

La Reina Isabel ha llegado esta mañana á Paris, siendo recibida en la estación por el duque de Montpensier y el embajador de España, Sr. Albareda.

Paris 2.

En la redaccion del «Figaro» se ha recibido una carta autógrafa del duque de Sevilla confirmando la autenticidad del manifiesto dado por D. Enrique de Borbon.

Londres 3.

El discurso pronunciado por el ministro lord Churchill reconoce la importancia de las declaraciones hechas por el Sr. Tisza, presidente del Consejo de ministros de Hungría, sobre la cuestión de Oriente.

«El discurso del Sr. Tisza, dice, prueba que Austria quiere defender la libertad é independencia de los Estados de los Balkanes.

Esta política merece las simpatías y hasta el apoyo de la Gran Bretaña.»

Termina manifestando que así se podrá llevar un peso decisivo á la balanza, sin necesidad de emplear la fuerza.

Viena 3.

El cólera sigue disminuyendo en Austria-Humaria.

Durante las últimas 24 horas no han ocurrido más que dos casos en Trieste y diez casos y cuatro defunciones en Buda-Pesth.

Paris 3.

Es muy combatida la enmienda pre-

sentada á la comision de presupuestos pidiendo el establecimiento de un impuesto de uno por mil sobre el capital, considerando como tal el suelo, las construcciones, mercancias, máquinas, buques, etcétera y hasta las obras de arte.

Los radicales se proponen dar una batalla con dicha enmienda.

Paris 3.

El duque de Sevilla pasó ayer por Paris dirigiéndose á Dippe.

Port-Said 3.

Hoy ha salido de este puerto para el de Barcelona, el vapor-correo de la compañía Trasatlántica, *Isla de Mindanao*.

Sofia 3.

El Consejo de ministros, despues de una larga deliberacion, ha aprobado el texto de la respuesta á la última nota del representante de Rusia en esta capital.

Dicho documento, aludiendo á la entrevista que los ministros búlgaros celebraron ayer con el general Kaulbars, dice que el gobierno está dispuesto á seguir los consejos de Rusia, pero que puede hacerlo solo mientras las leyes del país lo permitan.

Viena 3.

Los periódicos ministeriales emplean un lenguaje pacífico.

Hablando de los comentarios alarmantes al discurso de Tisza hechos por algunos diarios ingleses, dicen que no puede admitirse que estemos en visperas de una conflagracion europea.

El «Frundenblatt» manifiesta ni Austria, Alemania ni Rusia quieren la guerra, y que todas desean encontrar una solución amistosa.

Londres 3.

Los diputados conservadores han recibido oficiosamente la noticia de que tal vez habrá una legislatura especial en Noviembre próximo.

Se asegura que el ministro de Irlanda cree indispensable la necesidad de adoptar cuanto antes en aquella isla medidas excepcionales, en vista de la agitación que se advierte allí.

Burdeos 3.

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Freycinet ha llegado á esta ciudad.

Hoy se le ha presentado una comision de la cámara de vinos espirituosos, la cual pide que el tipo legal de los vinos no sea reducido á 12 grados.

La comision sostiene que así se podrán proteger los vinos franceses contra la competencia de los vinos portugueses.

El Sr. Freycinet ha contestado que ésta es una materia muy delicada que merece detenido estudio y que el gobierno la examinará oportunamente.

El Sr. Castelar saldrá de Burdeos para Paris el jueves último.

Paris 4.

El discurso pronunciado anoche por el Sr. Freycinet en Burdeos fué muy práctico repitiendo las declaraciones hechas en Montpellier.

Ha sido indultado de la pena que sufría por el delito de rebelion y sedición, el rematado en el penal de Zaragoza Juan Araus, en recompensa á los humanitarios servicios que prestó durante el cólera en el mismo establecimiento.

—En el teatro de la Zarzuela—segun noticias de «El Imparcial»—hablase anoche de un altercado que se promovió en uno de los pasillos entre dos personas muy conocidas en la alta sociedad madrileña, título de Castilla una de ellas.

Decíase á última hora que del altercado ha surgido una grave cuestion personal, por cuyo arreglo trabajan amigos que ambas partes han nombrado.

—El hermano del brigadier Villacampa ha conferenciado esta mañana á las once con el señor Sagasta.

—Los Sres. Jovellar y Moret han conferenciado esta tarde á primera hora con el presidente del Consejo.

—Segun parte de Vallecas el teniente de Albuera, Sr. Peralta, ha experimentado una ligera mejoría.

—Los periódicos de provincias dan cuenta de las gestiones que se hacen en solicitud de indulto á favor de los complicados en los últimos sucesos.

—Esta mañana ha escrito una carta el señor Salmeron al Sr. Sagasta pidiéndole hora para verle.

El Sr. Sagasta ha citado á la comision coalicionista para esta tarde de dos á cinco.

—Probablemente mañana por la noche, terminada la sesion del Consejo Supremo de la Guerra volverán los ministros á reunirse en Consejo.

—Algunos periódicos dicen haber oído que Su Santidad ha contestado prometiendo influir en la suerte de los complicados en los sucesos del día 19.

—Su Santidad ha concedido ya la dispensa a la Nilson y al conde de Casa-Miranda, verificándose la boda muy pronto sin más asistencia que algunos amigos íntimos de los contrayentes, sin esperar á que regrese la eminente diva de su excursión artística en proyecto.

—Dice *La voz de Galicia*, periódico de la Coruña:

«Los sargentos del batallón de Reus detenidos en el cuartel de Macanáz, hicieron ayer entrega de las respectivas compañías á que pertenecían.

La sumaria á que dichos sargentos están sometidos continúa instruyéndose á cargo del fiscal del citado batallón, el comandante Sr. Peris.»

—Dice *Le Temps* en su última hora: «En ausencia de M. de Freycinet, el embajador de España, Sr. Albareda, no ha podido tratar, como se ha dicho, con el gobierno francés, ni de la expulsión de Ruiz Zorrilla, ni de la del duque de Sevilla, ni de ninguna otra cuestión.

Creemos que cuando el presidente del Consejo vuelva, el Sr. Albareda celebrará con él una entrevista sobre las diversas cuestiones que interesan á las relaciones de los dos países, particularmente la de los vinos y la de la vigilancia en la frontera.

—Ayer tarde ha visitado al presidente del Consejo de ministros la comisión de la junta directiva de la Asociación de Escritores y Artistas, compuesta de los Sres. Arrieta, Ferrari, Corton, Guerry, Alarcon y Vargas (D. Julio), con objeto de pedir clemencia para los procesados á consecuencia de los sucesos de la noche del 19 de Setiembre.

El Sr. Arrieta, manifestó al Sr. Sagasta el objeto de la conferencia, exponiendo con este motivo el eminente maestro sentidas y conmovedoras ideas.

El Sr. Sagasta, ofreció llevar su clemencia hasta el extremo que sea compatible con el cumplimiento de su deber.

—El general Pavia se encontró ayer algo indispuerto, á causa de una pequeña calentura.

—El Sr. Castelar saldrá el jueves de Burdeos con dirección á París.

—Con el presidente del Consejo de ministros celebró ayer una detenida conferencia al general Hidalgo.

—Una comisión del Fomento de las Artes, presidida por D. Agustín Sardá, ha estado ayer tarde en la Presidencia con objeto de pedir indulto para los sublevados.

—El señor ministro de la Gobernación no ha concurrido ayer tarde á su despacho, por encontrarse un tanto indispuerto, por el exceso de trabajo.

—En la Presidencia, según hemos oído, no se ha recibido el despacho de Su Santidad á que se refieren varios periódicos.

—Ayer se presentó en la Sociedad Económica Matritense una proposición suscrita por varios señores socios, encaminada á implorar clemencia del gobierno para los desgraciados que resulten condenados á la última pena por los últimos sucesos políticos.

La Económica Matritense, á propuesta de su presidente, Sr. Montejo y Robledo, acordó por unanimidad adherirse á los sentimientos humanitarios demostrados por gran número de corporaciones y por todas las clases sociales en estos momentos, haciendo votos por que los altos poderes concedan su perdón á los que sean condenados á sufrir el rigor de la ley.

—El hermano mayor del brigadier Villacampa, ha estado ayer tarde en la Presidencia del Consejo.

—Anteayer zarpó del puerto de Barcelona el vapor «Isla de Panay», que conduce á Manila al comandante general del apostadero de Filipinas don Federico Lobaton.

—Hemos recibido ayer el siguiente telegrama:

«Barcelona 3.

Ultimase firma petición indultó publicada por «El Diluvio.» Hay ya muchos millares de firmas. Será remitida por el exprés. En general la prensa guarda reserva.

—Hablando de la frontera francesa y del asesinato del sargento que persiguió á la partida de Espinabell, dice *La Lucha*, de Gerona, hoy recibida:

«Verdad que la partida de Espinabell entró en el territorio francés, pero verdad también que muchos individuos

entran y salen á su antojo, toman armas no se sabe de dónde, hacen una morisqueta y vuelven á entrar.

—El cadáver del sargento de Mérida muerto por los insurrectos de Espinabell, ha sido encontrado con la cabeza magullada, los ojos arrancados y destruida la nariz. Parece que el bravo cuanto infortunado militar, se batió solo contra muchos desde detrás de una roca, en donde acosado por los federales, fué muerto por distintos tiros, pues tenía muchas heridas de bala en distintas partes del cuerpo.»

—Dícese que la comisión de la coalición republicana que ayer tarde visitó al Sr. Sagasta verá esta tarde á otros ministros.

—Bajo la presidencia del general Salamanca, se reunió anoche en junta general el Centro del Ejército y de la Armada, para determinar la inversión que se debía dar á los 50.000 duros recaudados con motivo de la cuestión de las Carolinas.

Dos proposiciones fueron sometidas á votación.

La primera si debía entregarse dicha cantidad al ministerio de Marina para que dicho departamento la aplicara á la compra de un barco en las condiciones mas adecuadas al pensamiento iniciado por dicho Centro, y la segunda si debía entregarse dicho barco construido, fuera éste bueno ó malo.

Fue aprobada por unanimidad la segunda proposición.

—A la una y media se ha reunido el Consejo Supremo de la Guerra, para ver las sentencias de los Consejos de guerra por los sucesos del día 19.

Algunas damas de Alicante han pedido al ayuntamiento un local para instalar una sociedad de religiosas para la asistencia de enfermos á domicilio.

PALMA.

Durante el pasado mes de Setiembre se pesaron en el Mercado del Carbon 15 mil sesenta kilogramos de ese combustible, que dejaron un producto de 30 pesetas 12 céntimos.

Ayer por la mañana desde una casa de la calle de la Almudayna arrojaron por una ventana cierto líquido con tan mala fortuna que dió en el ojo de un transeunte dejándolo muy mal parado.

Ha quedado completamente terminada la obra de la escollera en el camino de Ronda junta al mar efectuadas bajo la dirección del Ingeniero jefe D. Emilio Pou.

El Sr. Delegado de Hacienda anuncia subasta pública para la construcción de una falúa destinada á prestar el servicio del Cuerpo de Carabineros en el puerto de Mahon de esta provincia, bajo el tipo de 1.500 pesetas 50 céntimos. El acto debe tener lugar el día 31 del actual.

En el vapor-correo de Menorca con escala en el puerto de Alcudia iba embarcado en la última travesía de regreso á la menor de las Baleares el Obispo de aquella Diócesis.

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Bujer dotada con el haber anual de 750 pesetas.

Durante la tercera decena del mes de Agosto último el Juzgado municipal del distrito de la Catedral inscribió en el registro civil 35 nacimientos, de los cuales 17 eran varones y los otros 17 hembras. También se registraron 16 defunciones, á saber, 12 solteros de ambos sexos, y 4 casados id.

Ayer fondeó en nuestro puerto el vapor danés *Dagmar* con cargamento de alcohol.

Han sido trasladados á los puertos de Cadiz y Barcelona respectivamente los celadores D. Pedro Marqués y D. Baldomero Roger, que sirven el lazareto de Mahon.

Por edicto del Sr. Juez de primera instancia del distrito de la Catedral, el día 3 de Noviembre próximo, á las once de la mañana, se procederá á la venta en pública subasta de las siguientes fincas:

Una casa y jardín sita en esta ciudad núm. 20 de la calle de San Cayetano y 23 y 24 de la Plaza de la Constitución, justipreciada en 207.378 pesetas.

Y el término rústico denominado *Matejer*, sito en el término de Valldemosa, de estension de unas 114 hectáreas, 47 áreas y 13 centiáreas; avalorado en 120.000 pesetas.

Ayer no recibimos la visita acostumbrada de nuestro colega *Las Noticias*.

En el Centro Náutico Balear se ha abierto una suscripción con el objeto de que todos los Pilotos se inscriban como socios á la *Cámara de Comercio* que se acaba de organizar en esta capital.

Copiamos del *Islaño*:

—Ahora que se trata de organizar el servicio de policía de los muelles de este puerto, nos parece oportuno manifestar lo que hace dias nos indicó un amigo, quejándose de las anomalías y abusos que se cometen.

Es sabido que á causa del dualismo que se venia observando con la existencia de dos litradores de pipas y toneles, se revisaron por el Gobierno de provincia los nombramientos de ambos; y como resultara que Francisco Martorell lo tuviera del Ayuntamiento hacia catorce años y el de Jaime Serra y Durán, aunque estendido por el Sr. Gobernador, era mucho más moderno, se confirmó en su puesto al primero, siendo por consiguiente el único que oficial y legalmente puede practicar las operaciones indicadas, grabando en los susodichos envases las marcas correspondientes.

Amantes de evitar abusos y confusiones que pueden ser perjudiciales al comercio y á la legalidad establecida, nos prometemos del Sr. Gobernador y del Sr. Comandante de Marina, que tan propicios se muestran á hacer entrar en vereda á cuantos venian acostumbrándose á mirar el muelle como terreno de conquista, no consentirán que intrusos ó personas no autorizadas se permitan litrar envases, como se dice ha venido sucediendo; porque si dicha operacion puede hacerla cualquiera, está de más el nombramiento de litrador único; y si es este el que ha de efectuarla, deben considerarse como intrusos los demás que la practiquen é ilegales su procedimientos.

BOLETIN OFICIAL.

Extracto del número 3069 correspondiente al jueves último.

Hacienda.—Se anuncia tercera subasta para contratar la construcción de una falua destinada á los carabineros que sirven en el puerto de Mahon.

Real orden disponiéndose que los Inspectores de la contribución industrial presten el servicio de investigación y fiscalización de las empresas de conducción de viajeros y mercancías.

Ayuntamientos.—El de Bujer anuncia tener expuesto el reparto de consumos; y publica la vacante de la plaza de médico titular.

El de Mahon participa quedar de manifiesto á efectos de reclamacion el proyecto de la calle llamada de Alayor.

El de Palma inserta nota de gastos hechos en obras por administración durante la semana anterior al 6 de Setiembre.

Juzgados.—El de la Catedral vende una casa de la calle de San Cayetano y un predio en Valldemosa.

Juzgados municipales.—El de la Catedral publica movimiento de población ocurrido en la tercera decena de Agosto y es de 34 nacimientos y 16 defunciones.

Publica además Real orden disponiendo que los médicos de Sanidad militar asistan desde luego á los enfermos en los Hospitales civiles.

Inserta además:
Tres reales órdenes levantando las suspensiones de los Ayuntamientos de

Redondo, en la provincia de Palencia y de Casasbuenas y Guadamur, en la de Toledo.

Sres. SCOTT y BOWNE.

Madrid 7 enero de 1886.

La *Emulsión de Scott* de aceite puro de bacalao hipofosfitos de cal y de sosa que dispongo en aquellos niños, que su organismo está empobrecido, me da excelentes resultados y tengo una verdadera satisfacción al manifestarlo por escrito.

Dr. E. SALCEDO.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Gran funcion para el Domingo 10 de 1886

1.º Sinfonia.
2.º Se pondrá en escena el grandioso drama de espectáculo en 8 cuadros y un prólogo, original de D. Luis Blanch Navarro, titulado:

LOS AVENTUREROS.

A las 7 y media.

Entrada general 1.º40.

TRIENGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 8 á las 10.15 m.

Al Sr. Ruiz Zorrilla se le ha prevenido oficiosamente por conducto de un empleado francés amigo suyo que abandone á Francia.

Muéstrase disgustado por esta medida, pues el clima de Londres no le prueba.

Madrid 8 á las 12.5 t.

El entierro del capitán Peralta presidióronlo los Sres. Sagasta, Jovellar, Pavia, D. Venancio Gonzalez, el Sr. Quesada y el hermano del difunto.

Mucha concurrencia de militares y políticos.

Habia una corona de la Reina. Esta ha concedido una pensión á la viuda.

Madrid 8 á las 1.45 t.

S. M. la Reina ha encargado al Sr. Sagasta la formacion de Gabinete.

Mañana jurará el nuevo ministerio fusionista.

Se ha despachado la venia para Ultramar y Fomento.

Madrid 8 á las 3.45 t.

Constituirán el Gabinete los señores Sagasta, Moret, Vega Armijo, Balaguer, General Castillo, Rodriguez Arias; Puigserver, Groizard, Navarro Rodrigo, ó Leon y Castillo.

Madrid 8 á las 4.45 t.

La hija y sobrina de Villacampa han cumpimentado á S. M. la Reina, agradeciendo llorosas el perdón de los sediciosos.

La Reina estaba conmovida. El Sr. Alonso Martinez está indispuerto.

Madrid 9 á las 3.30 m.

El Sr. Sagasta ha celebrado conferencias con los Sres. Moret, Montero Rios, Gamazo, D. Venancio Gonzalez y León y Castillo.

La extensión de la crisis depende de las conferencias que el Sr. Sagasta celebre hoy con los Sres. Montero y Alonso.

Créese que hoy quedará ultimada la combinacion.

Mencheta.

MAFIS

VENTA A PLAZOS

BALEARES

UNICO AGENTE AUTORIZADO EN LAS BALEARES

PANTOS

VENTA A PLAZOS

ACADEMIA DE IDIOMAS dirigida por D. J. B. Campuzano.

El primero de Octubre próximo tendrá lugar la apertura de los cursos de inglés y frances, pudiendo las personas que deseen tomar parte en alguno de dichos cursos dirigirse a la calle de Arabi (Costa de sa pols) 21, entresuelo, todos los días por la tarde.

VIAJE DE RECREO a las maravillosas

Cuevas del Drach,

término de Manacor;
Ida y vuelta el mismo día.

Precio de entrada:
De una hasta cinco personas, 7 ps. 50.
Por cada persona de aumento, 1'50.
El guía de las Cuevas vive calle de Arlá, Manacor. 8

VAPORES CORREOS FRANCESES.

Saldrá de Barcelona el 15 de Octubre para *Montevideo y Buenos Aires* el vapor correo francés.

LA FRANCE.

Admite carga y pasajeros.
Se efectúan los seguros marítimos de mercancías.
Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, 5.

VAPORES CORREOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA (Antes A. Lopez y C.)

Salidas del puerto de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para **PUERTO RICO y HABANA**. Los que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.
Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías.
Se despacha en Palma, plaza Copiñas, núm. 5.

Venta de Muebles.

Grande baratura de muebles en liquidación en perfecto estado y sillerías de grande lujo, y objetos antiguos, y cristalería, solo por 20 días desde la fecha. Calle de Cintas núm. 6 (antes cuesta dea Rate) 1-5

PERIGAS Y COMPANIA

FABRICA DE SACOS DE YUTE

CUERDAS DE PITA.

(ABAJA DE MEXICO)
Agricultura, la Industria, el Comercio y la Marina.

A precios económicos.
Rebaja según la importancia del pedido.
ventas al por mayor y menor en la calle de los Olmos 96, ex-fabrica de papel.

Palma de Mallorca.

Está para alquilar el horno de la calle de la Misión. Informarán San Sebastian n.º 4 entresuelo. 8-6

Baratísimo.

Se vende un caballo y un carretón, tanto junto como separado. En esta imprenta darán razon.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO
CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Por las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

San Pedro Nolasco 7
Palma Impr. de Batoomé Rotger

NOVEDADES

PARA SEÑORA

GRAN BARATURA

40, BROSSA, 40.

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.

No confundir la botella de *La Margarita* con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aque-la.

En competencia *La Margarita* con todas las similares ó que pretendían producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

El único gran diploma de honor

concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que *La Margarita* de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tiene los aguas *La Margarita* más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, lagas, toses rebeldes, y emás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines. 15, bajo derecha, donde se dan todas las explicaciones.

GIMNASIO BALEAR

Gimnástica Higiénica—Gimnástica Médica
Hidroterapia.

Verí, 5.

Verí, 5.

Este importante Establecimiento que por sus excelentes condiciones y por la acertada dirección técnica y facultativa que preside a todos los ejercicios, ha merecido la mas completa aprobacion de la Real Academia de Medicina y Cirujía, del Colegio Médico Farmacéutico de esta capital, y de todas las personas ilustradas que se interesan por la regeneracion física de la especie humana; queda nuevamente abierto al público desde el 4.º Octubre a las horas que a continuación se expresan:

Clases generales.

Para Señoras y Señoritas—de 12 a 4 tarde.
Id. Caballeros—de 5 a 6 y de 7 a 9 noche.

Id. niños (menores de 14 años)—de 6 a 7 id.

Clases especiales.

A horas convenientes.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

DOMICILIADA EN BARCELONA.—ANCHA 64.

CAPITAL DE GARANTIA 10.000.000 PESETAS.

Se dedica a la creacion de capitales y se constituyen rentas.

PAGADEROS.

PAGADERAS.

Inmediatamente despues de la muerte del Sócio.
Después de un plazo ó antes si ocurre la muerte.
Trascurrido un plazo dado.
A la muerte del Sócio si vive el beneficiario.
Si el Sócio muere dentro del plazo fijado.

Inmediatamente durante toda la vida.
Solo durante un número de años.
Después de finido un plazo.
Por supervivencia del beneficiario.
A dos ó mas personas con reduccion ó sin ella.

Delegado en Palma. D. José Luis Pons.
Agente General en la Baleares.-D. Gabriel Medinas Torrandell.—
Rambla 36.-3.º.

LLEGARON

Las incomparables máquinas para coser de brazo elevado

WERTHEIM

Las más veloces solidas y perfectas que se conocen único depósito

CASA BANQUE.

36—Odon Colom—36.